



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
LETICIA – AMAZONAS**

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 6 No 8-31 piso 1
Telefax. (608) 592-7348.

Abril veintiuno (21) de dos mil veintitrés (2.023)

DEMANDANTE / BENEFICIARIA:	EVA MARÍA DA SILVA CUELLAR
DEMANDADO / CONSIGNANTE:	ALEXANDER MUÑOZ OBANDO
DECISIÓN:	ENTREGA TÍTULO JUDICIAL – PRESTACIONES SOCIALES

AUTO DE SUSTANCIACIÓN N°0150

Entra el Despacho, a estudiar la solicitud realizada por Eva María Da Silva Cuellar, identificada con la cedula de ciudadanía 1.121.209.406, radicada ante este Despacho¹, mediante la que pidió que fuese pagado un título judicial que constituyó el señor Alexander Muñoz Obando en su favor, por concepto de "... liquidación...", y el cual reposa en este Despacho.

Por lo tanto, al verificar², se encuentra en la cuenta bancaria de este Juzgado, que hay un depósito judicial impagado e identificado con el número 471030000121983, el cual fue constituido el pasado 14 de abril de 2.023, por valor de \$299.061= M/CTE, por el señor Muñoz Obando, referenciando a la señora Da Silva Cuellar como demandante o beneficiaria de dicho título, por concepto de "*Liquidación Laboral*".

En consecuencia, habrá de ordenarse la entrega o pago de dicho título a la señora Eva María Da Silva Cuellar, identificada con la cedula de ciudadanía antes referida.

En consecuencia, el **JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LETICIA, AMAZONAS,**

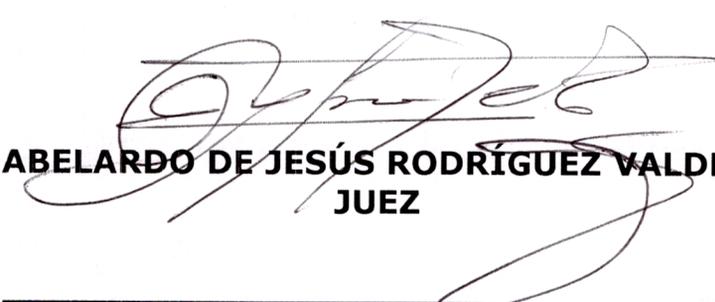
RESUELVE:

¹ El pasado 14 de abril de 2.023.

² Por medio del portal WEB del Banco Agrario de Colombia S.A., el día 17 de abril de 2.023.

1º) Entregar el título de depósito judicial, bajo el número 471030000121983, constituido el 14 de abril de 2.023, por valor de \$299.061=, a la señora Eva María Da Silva Cuellar, identificada con la cedula de ciudadanía 1.121.209.406, en su calidad de beneficiaria del mismo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ABELARDO DE JESÚS RODRÍGUEZ VALDÉS
JUEZ

CERTIFICA

Que el auto anterior es notificado en **ESTADOS** Nro. 012 fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE LETICIA - AMAZONAS, a las 8:00 a.m.

Leticia, 28 de abril de 2.023.


SECRETARÍA